



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 MAR 2019

Expte. N° 23.095/19

VISTO estas actuaciones y la Nota N° 47/19 del Mg. Noel ZÁRATE, Secretario Administrativo de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la presentación efectuada por el Lic. Diego Abel RODRÍGUEZ, Director de Patrimonio – Categoría 2, quien fuera afectado transitoriamente mediante Resolución Rectoral N° 0282-2019, para hacerse cargo de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, donde solicita el cese de dicha afectación motivado por razones personales y de salud, agradeciendo la confianza depositada en su persona para la cobertura temporal de dicho cargo.

QUE ante tal situación y no avizorando posible reemplazo oportuno que pueda dar cobertura inmediata a dicha Dirección, solicita que la misma sea cumplimentada por el Director de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, hasta la cobertura por concurso del cargo de Director de Contrataciones y Compras, Categoría 2, que se tramita por Expte. N° 23.195/18.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizada la afectación transitoria dispuesta mediante Resolución Rectoral N° 0282-2019 a favor del Lic. Diego Abel RODRÍGUEZ, Director de Patrimonio, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución, a partir de la fecha de su notificación.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS sea cumplimentada por el Director de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la fecha de su notificación y hasta la cobertura del cargo por concurso, tramitado por Expte. N° 23.195/18.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0370-2019